

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Civil 008 Barranquilla

De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021 Estado No.

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300820200003400		Almacenes Generales De Deposito-Almaviva S.A	Ensacar Sas	28/09/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Acepta Transacción
08001315300820200017600		Suministros Y Dotaciones Colombia S.A.	E.S.E. Hospital Nino Jesus De B.Quilla	28/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros:

2

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KASANDRA PAREJO

Secretaría

Código de Verificación

cd8b1bde-dd82-42e3-aa39-1f95c126ffbc